

Reglamento

Art. 1. Organización - El Club Cecome C.C.E. Sant Lluís, el ayuntamiento de Sant Lluís, la Delegación en Menorca de la FAIB, organizán la cursa de Fons de Sant Lluís, con una distancia cercana a los 10km (9.800m) a celebrar el domingo 22 de Noviembre a las 10:30 en Sant Lluís y alrededores.

Art. 2.- Distancia - Las distancias en metros, se ajustaran a la normativa de la R.F.E.A. y será la que corresponde al recorrido total.

Art.3.- Recorrido - El recorrido se realizará en un circuito urbano e interurbano de caminos de asfalto, tierra y el circuito natural de Sant Lluís, sito al lado del polideportivo-Ses Canaletes. En la zona de Meta estará situada la zona de servicios (guardarropa, servicios,vestuarios, duchas y bar, etc.) El circuito no estará completamente cerrado al tráfico y estará señalizado con conos , cinta y marcas en el suelo.

. Ver plano adjunto.

Art.4.- Categorías.

- Las categorías son las siguientes:

- Cadetes, autorizados * (Año de nacimiento 2001-2002)
- Junenil-junior-promesas (Año nacimiento 2000-1997)
- Senior (Hasta 34 años)
- Veteranos/as 35 (De 35 a 39 años)
- Veteranos/as 40 (De 40 a 44 años)
- Veteranos/as 45 (De 45 a 49 años)
- Veteranos/as 50 (De 50 a 54 años)
- Veteranos 55 (De 55 a 59 años)
- Veteranos 60 (De 60 a 64 años)
- Veteranos 65 (De 65 a 69 años)
- Veteranos 70 (Mas de 70 años)

Se considerará formada una categoría cuando exista una inscripción mayor de 5 atletas por categoría; cuando una categoría este formada por un número inferior a 5 atletas esta pasara a formar parte de la categoría inferior edad, nunca de edad superior.

Art. 5.- Edad Mínima - La edad mínima para participar, será de 18 años cumplidos el mismo día de la prueba, y no se dejara participar a ningún atleta menor de edad*

Art. 5.1.- * Se dejará participar a corredores menores de edad en categoría cadete de 2º año y juveniles, con una autorización paterna debidamente cumplimentada y firmada, a cuenta y riesgo de cada participante, ya que la distancia de la prueba no está recomendada para estas categorías.

Art. 6.- Clasificaciones - Se establecerán las siguientes clasificaciones; una general absoluta, otra por categorías, que determinara los ganadores de cada categoría por orden de llegada a Meta. La carrera será cronometrada por el sistema championship a cargo de Elitechip.

Art. 7.- Horario - El horario de salida será a las 10:30 horas y el tiempo máximo para realizar el recorrido será de 90 minutos.

Art. 8.- Entrega de dorsales – 1 hora antes del inicio de la prueba en el mismo polideportivo de Sant Lluís

Art. 9.- Inscripciones - Las inscripciones se tendrán que realizar antes del 21 de Noviembre de 2015, a las 20:00 horas, visitando la página WEB www.elitechip.net

Art. 9.1.- Precio – El precio de la inscripción anticipada a la carrera es de 6 €, para los federados en la federación de atletismo de les illes Balears, se cobrará 1€ más (7€) a los no federados en concepto de seguro obligatorio.

Art.9.2.- Alquiler de Chips - Todos los atletas que no sean propietarios de un Chip Amarillo se les prestará un chip blanco, sin coste de alquiler, que deberá ser devuelto en meta.

Art.9.3.- Forma de pago - La Forma de pago se puede realizar en el mismo momento que se realice la inscripción, con tarjeta de crédito. Se podrán pagar en efectivo las inscripciones el día de la prueba con el correspondiente recargo.

Art. 10.- Trofeos Obsequios - Habrá trofeo para los primeros clasificados de cada categoría.

CON LAS INSCRIPCIONES ANTICIPADAS VIA ELITECHIP HASTA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE A LAS 23:00 HORAS SE TENDRÁ DERECHO A BOLSA DE CORREDOR QUE CONSISTIRÁ EN CAMISETA TECNICA HOMBRE Y MUJER (TALLAJE MUJER), SERIGRAFIADA CON LA TALLA A ELEGIR O MOCHILA DEPORTIVA, Y PRODUCTOS LIQUIDO I SOLIDO EN BOLSA.

LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS DESPUES DE LA FECHA Y HORAS INDICADAS ANTERIORMENTE, NO DAN DERECHO A BOLSA O PACK DE CORREDOR, POR LO CUAL QUEDA BIEN ESPECIFICADO EN DICHO REGLAMENTO.

Art. 11.- Seguridad - La seguridad de la prueba estará cubierta por las autoridades competentes del lugar (Policía Local, Protección Civil), y por el servicio de seguridad de la organización. La prueba contará con servicio de la Cruz Roja, y ambulancia.

Art.11.1 Seguridad.- La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil, tramitada a través de la F.A.I.B y el seguro de atleta.

Art.11.2 La prueba transcurre por caminos y carriles bici de asfalto y tierra, aunque el circuito estará vigilado en sus puntos conflictivos e intersecciones, no estará cerrado totalmente al tráfico de vehículos y personas. Por lo que cada participante deberá extremar las máximas precauciones para la seguridad propia y ajena. La organización no se hace responsable de una conducta inadecuada del participante y/o otras personas hacia otras personas o materiales, siendo el atleta el único responsable.

Art 11.3 Habrá un avituallamiento líquido aproximadamente en la mitad de la prueba. En dicho avituallamiento unos 200 y 400 m más adelante habrá unas papeleras donde depositar los vasos o botellas de plástico vacíos o en su caso el corredor podrá depositarlo en alguna papelería fija del circuito. Corredor que tire el envase en una zona no habilitada para ello será descalificado automáticamente. Debemos mantener el entorno limpio.

Art. 12.- Control - El control de la Prueba estará a cargo del juez Árbitro delegado de la R.F.E.A. y por el comité de jueces de la F.A.I.B, que serán los encargados del control y clasificaciones. El control de resultados se realizará mediante Sistema de ChampionChip.

Richy Sintés

organización